



PROCEDIMIENTO DEPORTE
CÓDIGO: PR-DP-01
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 1 DE 8



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

1. OBJETIVO	Describir la ejecución de los programas, proyectos y acciones que brinden servicios deportivos para fomentar la práctica de las actividades deportivas orientado a un mejor aprovechamiento del tiempo libre y ocio.		
2. ALCANCE	Inicia con la planeación de un programa para atender las necesidades de la comunidad de acuerdo a las alternativas deportivas hasta el cumplimiento de los objetivos de los programas deportivos.		
3. RESPONSABLE	Líder de proceso de Deporte		
4. DEFINICIONES			
DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO	Son las diferentes actividades deportivas con fines de esparcimiento, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y desarrollo físico de la comunidad.		
DEPORTE COMPETITIVO	Es el conjunto de eventos y torneos, que van encaminados a los a los deportistas que buscan altos logros.		
CENTROS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA	Es un programa orientado a la enseñanza de las capacidades motrices a los niños y niñas que se encuentran entre las edades de 8 a 12 años, aplicando diferentes estrategias que permitan el descubrimiento de intereses deportivos.		
NUEVAS TENDENCIAS DEPORTIVAS	Son diferentes modalidades deportivas que han venido surgiendo a través de las necesidades de las personas para tener variedad a la hora de practicar un deporte o una actividad deportiva		
JUNTAS ACCION COMUNAL	Organizaciones civiles que propenden por la participación ciudadana en el manejo de sus comunidades.		
5. DESCRIPCIÓN			
Nº	Actividad	Responsable	Registro
5.1 INICIACIÓN DEPORTIVA			
OBJETIVO: Promover la práctica deportiva gratuita en niños y jóvenes del municipio de Rionegro en la zona urbana y rural, a través de la creación de las escuelas de formación deportiva.			
5.1.1	Planeación: Se realiza una planeación anual del programa sobre los deportes a ejecutar para todo el año, en los diferentes escenarios	Líder del proceso de deporte	FTO-143. Plan de acción
5.1.2	Necesidades de la comunidad: El público objetivo de este programa son niños y niñas en edades escolares entre 5 a 17 años del municipio de Rionegro, según la demanda que tenga se identifica la necesidad de abrir nuevos espacios o cerrar cuando sea el caso.	Líder del proceso de Deporte y Facilitadores	N.A.



PROCEDIMIENTO DEPORTE
CÓDIGO: PR-DP-01
VERSIÓN: O6
PÁGINA: 2 DE 8



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

5.1.3	Inscripción de deportes: se realiza de manera telefónica o presencial en las oficinas del IMER o en los escenarios donde se desarrolla.	Líder del proceso, Apoyo administrativo y facilitadores	FTO-012 inscripción a programas
5.1.4	Planeación del deporte específico: al iniciar cada mes se planea cada sesión de los diferentes deportes.	Líder del proceso, Facilitadores	FTO-09 Planeación de clases
5.1.5	Ejecución de actividades: se desarrollan los contenidos 2 veces por semana, según lo planeado .	Líder del proceso, Facilitadores	FTO-094 diario de campo FTO-026 control de asistencia
5.1.6	Verificación: se hace una visita de acompañamiento y seguimiento una vez por semestre donde se evalúa el desarrollo de las actividades.	Líder del proceso Y apoyo administrativo	FTO-147- Acompañamiento y seguimiento
5.1.7	Presentación de informes: Mensualmente se deben entregar los informes correspondientes a la ejecución de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas de los facilitadores, y el informe de supervisión de los contratos que se tiene a cargo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y específicas de estos, los informes se entregan a la persona encargada de la supervisión general de los contratos.	Líder del proceso de Deporte	FTO-165- Acta de pago FTO-056- Informe de supervisión.
5.1.8	Evaluación del programa: De acuerdo con el avance del programa se entrega los informes, registros fotográficos, videos, planillas de asistencia. Al final del año se hace evaluación de cumplimiento de los objetivos del programa.	Líder del proceso.	FTO-88 indicadores del proceso FTO-141 evaluación interna
5.1.9	Tomar acciones correctivas, preventivas y mejora: Con los resultados de la evaluación se toman acciones que permitan mejorar el proceso.	Líder del proceso y calidad	FTO- 042. Acciones preventivas, correctivas y de mejora.



PROCEDIMIENTO DEPORTE
CÓDIGO: PR-DP-01
VERSIÓN: O6
PÁGINA: 3 DE 8



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

5.2 DEPORTE INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Propiciar la participación masiva de los estudiantes de los colegios municipales, y demás deportistas, de tal manera que se vea incrementada la reserva deportiva, se obtengan mejores desempeños deportivos, se propicie la sana convivencia y la adquisición de hábitos saludables.

5.2.1	Planeación: Se realiza una planeación anual del programa sobre los torneos y eventos a participar y ejecutar durante el año	Líder del proceso	FTO-143 plan de acción
5.2.2	Requerimiento de Indeportes: Se realiza una reunión con los docentes de educación física para dar a conocer la carta fundamental de Indeportes Antioquia y juegos supérate.	Líder del proceso	FTO-01 planilla de asistencia
5.2.3	Elección de instituciones o selecciones para realizar preparaciones físicas: juegos supérate intercolegiados: se realiza un festival intra mural para cada una de las categorías (escolares, intercolegiados A, Intercolegiados B). Juegos Departamentales, juegos escolares y juegos campesinos (seleccionados por entrenadores).	Líder del proceso Entrenadores	FTO-051 Control de deportistas seleccionados FTO-045 hoja de vida deportistas
5.2.4	Planeación de entrenamientos: se planea las sesiones de entrenamiento para cada deporte los primeros dos días hábiles de cada mes.	Líder del proceso Entrenadores	FTO-156. Mesociclo FTO-09- Planeación de clases.
5.2.5	Realizar entrenamiento: Las personas son enviadas a cada Disciplina deportiva, donde los entrenadores se encargan de realizar las actividades de entrenamiento según la planeación.	Entrenadores	FTO-026 control de asistencia
5.2.6	Realizar inscripción de deportistas: Se diligencia el formato de acreditación de Indeportes Antioquia de las diferentes disciplinas.	Líder del proceso de deporte y apoyo administrativo	Formato de Indeportes y supérate Intercolegiados.
5.2.7	Planeación y desarrollo del evento: Si el evento deportivo requiere desplazamiento es necesario realizar la solicitud de transporte y viáticos.		FTO-049 Transporte de personal a eventos deportivos.



PROCEDIMIENTO DEPORTE
CÓDIGO: PR-DP-01
VERSIÓN: O6
PÁGINA: 4 DE 8



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

		Líder del proceso, apoyo administrativo	FTO- 123- viáticos.
5.2.8	Entrega de uniformes: Acto público para entrega de uniformes.	Líder del proceso y gerencia	FTO-050 Entrega de uniformes.
5.2.9	Logística en fase zonal y final: A cada uno de los diferentes entrenadores se le hace entrega de escarapelas y fichas para reclamar los alimentos e hidratación, reglamento de horarios de entrada y salida de deportistas de las instalaciones donde se encuentren hospedados.	Líder del proceso de deporte y apoyo administrativo	N.A
5.2.10	Evaluación: Por medio de una reunión se les realiza una retroalimentación a los entrenadores que participaron en los eventos deportivos, ya sea para felicitarlos por la gestión o indicarles las oportunidades de mejora que pueden tener ante otra oportunidad.	Líder del proceso, Gerencia	FTO-01 planilla de asistencia
5.2.11	Presentación de informes: Mensualmente se deben entregar los informes correspondientes a la ejecución de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas de los facilitadores, y el informe de supervisión de los contratos que tiene a cargo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y específicas de estos, los informes se entregan a la persona encargada de la supervisión general de los contratos.	Líder del proceso de Deporte	FTO-165- Acta de pago FTO-056- Informe de supervisión.



PROCEDIMIENTO DEPORTE
CÓDIGO: PR-DP-01
VERSIÓN: O6
PÁGINA: 5 DE 8



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

5.2.12	Evaluación del programa: De acuerdo al avance del programa es responsabilidad del Coordinador verificar que las actividades se estén cumpliendo. Al final de cada año se debe verificar el cumplimiento con los objetivos del programa.	Líder del proceso de deporte	FTO-141 evaluación interna FTO- 88 indicadores del proceso
5.2.13	Tomar acciones correctivas, preventivas y mejora: Con los resultados de la evaluación se toman acciones que permitan mejorar el proceso.	líder del proceso y coordinador de calidad	FTO- 042. Acciones preventivas, correctivas y de mejora.
5.3 DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO			
OBJETIVO: Brindar diferentes actividades deportivas a la comunidad Rionegrera de la zona urbana y rural que permitan la interacción social, práctica de valores y sana convivencia.			
5.3.1	Planeación: Se realiza una planeación anual para determinar qué programas deportivos se realizarán en los diferentes sectores urbanos y rurales del municipio de Rionegro.	Líder del proceso de deporte	FTO-143 Plan de acción
5.3.2	Socialización a la comunidad: Se convoca a clubes deportivos, comunidad en general por medios de circulares, correos, página web, juntas de acción comunal (líderes deportivos) para dar a conocer los diferentes programas tanto del área urbana como rural	Líder del proceso de deporte y Facilitadores	FTO-01 planilla de asistencia
5.3.3	Disponibilidad de espacios: Se verifica con el líder de escenarios deportivos y los presidentes de las juntas de acción comunal la disponibilidad de espacios para realizar los eventos deportivos.	Líder de escenarios deportivos, líder de proceso de deporte y facilitadores de deporte social y comunitario	FTO-135 horario de escenarios
5.3.4	Inscripción: Se inscriben los equipos que van a participar en los diferentes torneos y se realiza un cobro en algunos eventos establecidos.	Líder del proceso de deporte, facilitadores y	FTO-046 Planilla de inscripción



PROCEDIMIENTO DEPORTE
CÓDIGO: PR-DP-01
VERSIÓN: O6
PÁGINA: 6 DE 8



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

		apoyo administrativo.	
5.3.5	Programación: Se realiza la programación de las actividades deportivas a desarrollar dentro de cada sector urbano o rural y se publica en los diferentes medios.	Facilitadores.	FTO-47 Programación torneos
5.3.6	Ejecución del plan de acción: realizar las actividades programadas con cada uno de los lineamientos propuestos.	Líder del proceso de deporte y Facilitadores.	FTO- 136. planilla de juego. FTO- 01- planilla de asistencia
5.3.7	Presentación de informes: Mensualmente se deben entregar los informes correspondientes a la ejecución de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas de los facilitadores, y el informe de supervisión de los contratos que tiene a cargo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y específicas de estos, los informes se entregan a la persona encargada de la supervisión general de los contratos.	Líder del proceso de Deporte.	FTO-165- Acta de pago FTO-056- Informe de supervisión.
5.3.8	Evaluación del programa: De acuerdo con el avance del programa se realiza un informe de ejecución, registros fotográficos, videos, planilla de inscripción. Al final del año se hace evaluación de cumplimiento de los objetivos del programa.	Líder del proceso de deporte	FTO- 088 indicadores del proceso FTO- 141 evaluación interna
5.3.9	Tomar acciones correctivas, preventivas y mejora: Con los resultados de la evaluación se toman acciones que permitan mejorar el proceso.	Líder del proceso de deporte de calidad	FTO- 042. Acciones preventivas, correctivas y de mejora.



PROCEDIMIENTO DEPORTE
CÓDIGO: PR-DP-01
VERSIÓN: O6
PÁGINA: 7 DE 8



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

5.4. NUEVAS TENDENCIAS DEPORTIVAS

OBJETIVO: fortalecer el desarrollo, crecimiento y la evolución de las modalidades entorno a los deportes urbanos y nuevas tendencias, que brindaran nuevos espacios para el aprovechamiento del tiempo y el sano esparcimiento de la comunidad.

Nº	Actividad	Responsable	Registro
5.4.1	Necesidades de la comunidad: Se reciben solicitudes de las instituciones educativas, clubes deportivos, juntas de acción comunal y los diferentes procesos del IMER, para apoyar los diferentes eventos deportivos.	Líder del proceso	Solicitudes
5.4.2	Planeación: Se hace cronograma de actividades y eventos, para instituciones, barrios y veredas	Líder del proceso	FTO-143 plan de acción
5.4.3	Logística: Se hace la solicitud a la gerencia para la aprobación de presupuesto para el evento o actividad.	Líder del proceso y gerencia	FTO-143 plan de acción
5.4.4	Ejecución: Se transporta los implementos (si se requiere) y se presta el apoyo necesario a los clubes para el desarrollo de la actividad o evento.	Coordinador y facilitadores	FTO-026- control de asistencia
5.4.5	Presentación de informes: Mensualmente se deben entregar los informes correspondientes a la ejecución de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas de los facilitadores, y el informe de supervisión de los contratos que tiene a cargo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y específicas de estos, los informes se entregan a la persona encargada de la supervisión general de los contratos.	Líder del proceso de Deporte	FTO-165- Acta de pago FTO-056- Informe de supervisión.
5.4.6	Evaluación del programa: De acuerdo con el avance del programa se realiza un informe de ejecución, registros fotográficos, videos, planilla de inscripción. Al final del año se hace evaluación de cumplimiento de los objetivos del programa.	Líder del proceso y facilitadores	FTO- 141 evaluación interna FTO- 088 Indicadores.



PROCEDIMIENTO DEPORTE
CÓDIGO: PR-DP-01
VERSIÓN: 06
PÁGINA: 8 DE 8



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

5.4.7	Tomar acciones correctivas, preventivas y mejora: Con los resultados de la evaluación se toman acciones que permitan mejorar el proceso.	Líder del proceso y coordinador de calidad	FTO- 042. Acciones preventivas, correctivas y de mejora.
--------------	--	--	--

6. CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Descripción del Cambio	Versión
16 /09/2016	Unificación de procedimientos	02
26/09/2016	Objetivos de procedimientos y definiciones	03
09/08/2017	Organizar descripción de cada coordinación	04
06/09/2019	Se cambiaron descripción de algunas actividades y se agregaron formatos	05
02/06/2020	Revisión general documento Se realiza cambio de imagen Se hace cambio de nombre de Subgerente. Se agregan algunas actividades y se agregan formatos. Se Unifica formato 042	06

Elaboró: Arley Rendón
Profesional universitaria
Juan Carlos Valencia
Contratista
Fecha: 02 de junio de 2020

Revisó: Saúl Martínez Quintero
Subgerente de fomento y desarrollo
Fecha: 02 de junio de 2020

Aprobó: Yised Baena Aristizabal
Gerente
Fecha: 02 de junio de 2020